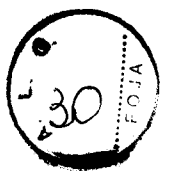




Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 0676/00.-

Ref./SANTA ROSA- PATRONATO DE LIBERADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA.-

S/Aporte Económico.-

DICTAMEN N° 126/00.-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

En relación a lo solicitado a fojas 29, esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto obrante a fojas 27/28.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 10 de febrero de 2000.-
JRS.-



Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa